

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE
PLENO DEL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN
PRIMERA CONVOCATORIA.

En Guadalupe a veintiseis de marzo de dos mil quince, siendo las veintidos horas y treinta minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Cultural de Guadalupe, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Guadalupe para celebrar sesión extraordinaria.

El Sr. Presidente D. José Mateos Gómez con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D^a M^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Gabriel Carrillo Gómez.

D^a. M^a Ángeles Ruiz Baeza.

D^a. M^a Encarna Ródenas Ruiz.

D. Roberto Linares Frutos.

D^a. María José Martínez Hernández.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español:

D. Angel Manuel Romero Conesa.

D. Braulio José Belmonte Marín

No asisten pero justifica su ausencia D^a Dolores Marín Montesinos.

El numero total de vocales asistentes es de ocho que es él numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES.

No existiendo objeciones se procede a la votacion siendo aprobadas por unanimidad el acta del Pleno Ordinario de 26 de marzo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidos horas y treinta minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.